



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9937

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Península.—Un mes, 2 pes.—Tres meses, 6 id.—Extraño.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR 24

SÁBADO 15 DE DICIEMBRE DE 1894

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letra de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

AVISO AL COMERCIO

El único Representante de la LEGIA JABONOSA marca MIRABET, en las provincias de Murcia y Albacete es:

D. CLARO VILLAR POLO
ANGEL 1, PRINCIPAL
CARTAGENA.

MUSEO COMERCIAL

PUERTAS DE MURCIA.—PASAGE CONESA

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción

Motores a vapor, gas y petróleo. Cables plomos y redondos de acero, abaca y cáñamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas.—Cemento catalán.—Viguetas de hierro.—Tuberías é inodoros.—Papel y relieves para el decorado de habitaciones.—Basculas y Romanas.—Cajas de caudales. Se remiten precios y dibujos a quien los solicite.

un servicio al fin, a los pueblos interesados, consagrando desde luego mis humildes trabajos a describir tal cual es el cuadro desconsolador que ofrecen el presente, y aún más que el presente—con ser tan deplorable—el porvenir de toda esta rica y próspera zona minera.

Es riguroso decir que no sea ya perfectamente conocido; la prensa de Cartagena y de La Unión vienen haciendo larga y valerosa campaña, de que han tenido al fin que darse cuenta los poderes públicos; los diputados por la circunscripción se han agitado con tan laudable interés en el Parlamento y en la misma esfera de acción en que se mueve el Gobierno, que sus gestiones han tenido eficacia suficiente para que todos podamos prometernos resultados satisfactorios; en cuanto a los periódicos de Madrid y del resto de España, tampoco han escatimado esfuerzos ni excitaciones para que, en la medida de lo posible, y aun a costa de sacrificios en cualquier otro sentido, se acuda en auxilio de una región que agoniza en estos momentos y que perecerá positivamente, si no se les presta apoyo decidido sin pérdida de tiempo.

Pero, a pesar de todo esto, aún pueden tener mis palabras alguna autoridad: la que da la absoluta independencia del que juega sin otro interés que el de reflejar la verdad con la mayor exactitud posible y de quien para presentarla a la consideración universal, puede decir muy alto:—«Yo lo he visto.»

El mal que con tanta poderosa violencia se hace sentir en estos momentos, se deriva de diversas causas—todas muy complejas—y tiene antiguo origen, siquiera no lo hayan verificado—como probablemente hubieran hecho otros—los sufridos habitantes de esta región.

Comenzó por la depreciación de los minerales oxidados de hierro y de manganeso, que por exceso de producción, ó por superioridad de condiciones en otros puntos, aquí nadie solicita y forman verdaderas montañas—que probablemente nunca serán removidas—en los muelles de Cartagena, Portmán y Aguilas y en *El Llano*, de La Unión.

Aquella clase de explotación, no por referirse a mineral de bajo precio dejaba de ser altamente beneficiosa, pues además de entretejer a crecido número de brazos, producía extraordinario movimiento en los puertos, dando medios de subsistencia a masa considerable de trabajadores: en el de Cartage-

na por ejemplo, raro era el día que dejaban de fundear diez ó doce vapores, que en conjunto se encargaban de exportar cada año más de 600.000 toneladas de minerales de hierro. En los demás puertos de la zona la exportación se verificaba en proporciones análogas, siendo La Unión el distrito minero—á la vez que el correspondiente al término de Cartagena—el que con particularidad sostenía las necesidades de la demanda.

Huérfana por completo esta zona de industrias siderúrgicas, teniendo que emplear medios de arrastre difíciles y costosos y gravado el absurdo impuesto sobre los explosivos en un 50 por 100 el coste de la extracción del mineral, se ha hecho de todo punto imposible la explotación del hierro, que constituye aquí un ramo de la minería perfectamente abandonado, con evidente é irreparable perjuicio para inmenso número de familias.

Por otra parte, la producción de mineral de plomo en Austria, Grecia, Estados Unidos, México y otros países, compitiendo con la de España, que figura á la cabeza, ha causado la depreciación de aquel metal y de la plata en tan tremendas proporciones, que en el transcurso de pocos años, de cinco duros y hasta algo más á que llegó á pagarse el quintal de plomo, se ha reducido su valor al de dos duros, lo cual supone el enorme quebranto del 60 por 100; y de igual manera, la onza de plata, que tenía el precio de 24 reales, alcanza en la actualidad el de poco más de trece reales.

Parece, por consiguiente, que la depreciación del plomo es consecuencia del exceso de producción; y que ésta última existe, se prueba—al menos como indicio vehemente—en que hasta el mismo puerto de Cartagena ha llegado en estos últimos días—y yo mismo he tenido ocasión de ver, con asombro—un cargamento de mineral de plomo de la Australia, transportado á aquel muelle después de hacer escala en Londres, cosa verdaderamente extraña, pues no se concibo que ni aun para ensayar sus condiciones de bondad, se traiga aquél mineral á un país que lo produce mejor y en mayores cantidades que otro alguno.

Admitida generalmente la idea de que la baja en el precio de los plomos es resultado, en primer término, de la concurrencia, por efecto de exceso de producción; reconociéndose en esta zona que la explotación se verifica actualmente con mayores dificultades que hace algunos años, pues la extracción de minerales exige—por las profundidades en que ya se hace—maquinaria y elementos más poderosos, y por consecuencia, más caros; siendo cosa que no ofrece duda la de que sólo verificándose dicha explotación en gran escala y no subdividida en pequeñas industrias—como sucede generalmente en los términos de La Unión y de Cartagena—podría tener, no de Cartagena—podría tener, no de Cartagena, pero sí medios para prolongar por

Lo primero la ordenanza



I —Eso fue cuando la guerra de Africa, precisamente el día que Priza tomó los Castillejos.



II —¡Caramba! Vaya una compañía que nos ha caído. —Y la chica merece la pena de que se le haga lado para echar un rato de conversación.



III ¡El coronel! ¡Valiente barquinazo!

un poco más de tiempo su agonía, y resultando que muchos propietarios de minas exigen á los mineros que las explotan el mismo precio de arrendamiento que tenían cuando la industria se hallaba en pleno período de prosperidad, se comprenden sin la menor dificultad los gravísimos inconvenientes con que por esas solas condiciones tienen que luchar los que á la extracción y fundición de minerales de plomo se dedican: y esto, claro es, sin contar con el peso abrumador de los impuestos que directamente las gravan, como el derecho sobre la exportación, el del mineral en venta, el de superficie y el de los explosivos; é indirectamente los que pesan sobre el carbón de piedra y otros íntimamente ligados con la industria de la minería.

En tales condiciones, la existencia de esa industria se hace de todo punto imposible.

Ejemplo evidente de lo que afirmo es La Unión, ciudad que puede decirse que improvisada al amparo de la explotación de la sierra, en cuya sagrada se asienta; pueblo que, consagrado á una actividad vertiginosa, á un trabajo impropio, enlazando sus intereses con los de la ciudad hermana—Cartagena—solo pedía á los poderes públicos que la consintiesen continuar dando aplicación al esfuerzo de sus hijos, para á sus braceros, medios honrados de subsistencia á sus clases proletarias, lucro legítimo al capital y tipo racionalmente aceptable para el salario.

Pues bien; anticipándome á lo que en otra correspondencia habré de decir, precisa hacer constar sin pérdida de momento, que en el reducido término de La Unión, como en el extenso que en la sierra vecina pertenece á Cartagena, así en el llano como en las cumbres de la cordillera, en toda la extensión que media entre dichas ciudades y los puertos de Portmán y de Escombreras, la desolación ha establecido su imperio, la huelga forzosa ha reemplazado á la actividad, la miseria ha ocupado el puesto del trabajo; y allí, donde 118 fábricas lanzaban penachos de humo de sus elevadas chimeneas, como si astiles colosales tremolasen gigantescas banderas en homenaje á las grandezas de la industria y á los beneficios de la paz, sólo se ven ahora edificios que derrumba el abandono, calderas apagadas, máquinas enmohecidas por el quietismo y soledad y tristeza en todas partes, menos en la ciudad, donde seis mil hombres, que representan el sustento y la vida de seis mil familias, mueren de inanición, cruzados de brazos, con la vista torba, fija unas veces en el cielo, como interrogando á la Providencia; y otras veces en el horizonte, como pidiendo á lejanos poderes humanos una esperanza de remedio para sus infortunios.

Aquello es terriblemente doloroso, crecientemente desconsolador.

La Unión es una ciudad que perece: era honrada y buena, sigue siéndolo, y es humano y patriótico

«El Liberal» en Cartagena.

El Liberal recibido hoy contiene la tercera carta del señor Vargua, pero no dedicada á tratar asuntos exclusivamente cartageneros, sino otros que son comunes á esta ciudad y á la ciudad vecina.

Sin embargo, tiene importancia grandísima para ambas ciudades y de ahí que la publiquemos también en nuestro periódico.

Dice así:

CARTAGENA.—LA UNIÓN.

LA UNIÓN SIN TRABAJO.

Las circunstancias excepcionales por que atraviesa esta región minera, me han obligado á suspender el examen—que continuaré inmediatamente después—de las cuestiones que se refieren exclusivamente á Cartagena; en esta misma ciudad, las personas de más alta significación en los partidos políticos, los hombres que mayor autoridad tienen por su respetabilidad, por su fortuna ó por los servicios prestados en favor de los intereses públicos, y los representantes de la prensa de todas las opiniones, se han dignado mostrarse conformes con mi pensamiento de aplazar momentáneamente la discusión de aquellos asuntos, para tratar con preferencia el que, alcanzando el triste privilegio de fijar la atención general, afecta á Cartagena tanto como á las demás poblaciones que tienen pendiente su bienestar ó su ruina, de que se conjure ó no la gravísima crisis por que pasa en estos momentos la industria de la minería.

Es tan honda la preocupación, afecta al pavoroso problema planteado á tantos intereses y se derivan de él complicaciones de tal naturaleza, que evidentemente creo prestar un modesto servicio, pero